

Santiago, 23 de marzo de 2022

GL N°0011/2022

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

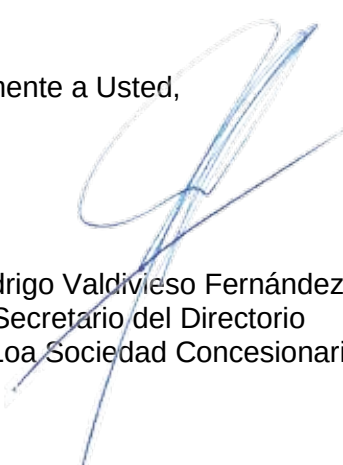
**HECHO ESENCIAL
RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.
Registro de Valores N° 1190**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero, vengo en comunicar a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente, en relación a Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A., (la "Sociedad"): que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2022, han sido designados como miembros del Directorio de la Sociedad los señores Eduardo Larrabe Lucero, Andrés Contreras Herrera, Miguel Carrasco Rodríguez, Ernesto Carrasco Morales y Pablo Anguita Mackay.

Asimismo, en dicha Junta se acordó designar como auditor externo de la Sociedad para el ejercicio 2022, a EY Audit SpA.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Rodrigo Valdivieso Fernández
Secretario del Directorio
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo